

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FATCORZ S.A.  
CELEBRADA EL QUINCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Julio de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la URBANIZACION PUERTO AZUL MZ. 232 SOLAR 11, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la FATCORZ S.A., con la concurrencia de:

- A. **DELGADO VALENCIA JORGE EDUARDO**, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatrocientos votos; y,
- B. **HERRERIA SAENZ MIRIAM BEATRIZ**, debidamente propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

**I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **DELGADO VALENCIA AURELIA ELENA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **DELGADO VALENCIA FERNANDO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

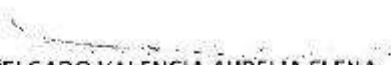
**1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012**

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la C.P.A. ZAMBRANO ARTEAGA MARTHA JACQUELINE y revisados por el Comisario BASTIDAS ARTEAGA PAOLA MARGARITA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) DELGADO VALENCIA JORGE EDUARDO, - F) HERRERIA SAENZ MIRIAM DEATRIZ.-**

**CERTIFICO.-** Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 15 de Julio del 2013.

  
**DELGADO VALENCIA AURELIA ELENA**  
**GERENTE GENERAL**  
**FATCORZ S.A.**